



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, se sirva informar si ha evaluado la construcción del nuevo edificio escolar para la escuela de nivel secundario "EESO 523" en el Barrio Virgen de Guadalupe de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, tal fuera solicitado en la comunicación N° 47.950 CD, de fecha 28 de Julio de 2022. En tal caso, indique qué ha resuelto vuestro Ministerio y cuáles son las obras que realizará a tales fines, si las mismas fueron ya licitadas, el inicio tentativo de éstas y el presupuesto asignado.

Ello, en atención a los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el Barrio Virgen de Guadalupe de la ciudad de Reconquista, funcionan las siguientes instituciones educativas: escuela primaria N° 1261, EESO N° 523 (Secundaria), CEPA N° 6703 (Escuela primaria para adultos) y el Jardín de Infantes N° 292 "Juanito Laguna". Todo en un mismo edificio.-

El nivel primario cuenta con más de 600 niños asistiendo a diario a clases, a lo que ha de sumarse más de 400 adolescentes que concurren a la escuela secundaria, los niños de primera infancia del Jardín Juanito Laguna y los adultos de CEPA. En total, superan holgadamente los 1000 asistentes, ya que allí concurren vecinos de B° Virgen de Luján, Loteo Belén, Loteo Nardelli, Puesta del Sol, Don Héctor, Belgrano, Loteo Machado y más.

Claramente, no puede concebirse que semejante cantidad de asistentes compartan un mismo edificio estudiando y compartiendo en condiciones óptimas.

En este sentido, la Dip. María Laura Corgniali presentó en fecha 26/05/2022 un proyecto de comunicación por el cual solicitó evaluar la posibilidad de construcción de un nuevo edificio o de construir nuevas aulas y baños. Dicho proyecto fue aprobado por esta Cámara en fecha 09/06/2022 y la comunicación enviada en fecha 28/07/2022.-

Al día de hoy, no ha recibido ni la escuela ni la cámara respuesta alguna a la inquietud de este cuerpo instada por la Dip. Corgniali. Y los alumnos siguen asistiendo a este lugar sin las condiciones edilicias adecuadas.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello, el presente pedido de informe solicita saber qué ha resuelto vuestro ministerio; es decir, si dará curso o no a la construcción de nuevas salas o un nuevo edificio y, en su caso, indique cuándo sería el inicio de obras, si ha licitado la misma, y el presupuesto asignado.-

Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE